

**CERTIFICADO N.º ASOCIADOS  
A FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN**

Certificado acreditativo del número de socios a fecha de justificación de la subvención. En el caso de haber una variación a la baja en el número de asociados que suponga un cambio de tramo respecto del que se obtuvo puntuación en fase de baremación y pudiera conllevar que no se hubiera obtenido la condición de beneficiario, deberá justificarse debidamente este extremo a fin de que no conlleve pérdida o reintegro de **los fondos percibidos**.